



BIENESTAR  
FAMILIAR

PROCESO  
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO  
PROTOCOLO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS  
VIRTUALES

PT1.PG1.DE

06/05/2021

Versión 1


Página 1 de 7

**PROTOCOLO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS VIRTUALES DEL PROGRAMA PARA  
DESARROLLAR HABILIDADES DEL SIGLO 21 EN LA ADOLESCENCIA Y LA JUVENTUD  
COLOMBIANA (Contrato de Préstamo BID 5187/OC-CO)**

Abril 2021

*Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 <b>BIENESTAR FAMILIAR</b>	<b>PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO</b>	PT1.PG1.DE	06/05/2021
	<b>PROTOCOLO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS VIRTUALES</b>	Versión 1	Página 2 de 7

## CONTENIDO

<b>1. OBJETIVO</b> .....	3
<b>2. ALCANCE</b> .....	3
<b>3. DESARROLLO</b> .....	3
3.1. Pasos para la presentación de propuestas Servicios de Consultoría: .....	3
3.1.2 Recomendaciones Generales .....	4
3.2 Pasos para la presentación de propuestas para Servicios de No Consultoría, Obra o Bienes (LPI-LPN) .....	5
3.2.1 Recomendaciones Generales .....	5
<b>4. CONTROL DE CAMBIOS</b> .....	7

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO  
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO  
PROTOCOLO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS  
VIRTUALES

PT1.PG1.DE

06/05/2021

Versión 1

Página 3 de 7

## 1. OBJETIVO

Orientar a los oferentes/proponentes en la presentación virtual de las propuestas u ofertas, en el marco de los procesos de selección realizados con cargo a los recursos del Contrato de Préstamo BID 5187/OC-CO.

## 2. ALCANCE

El protocolo comprende la descripción de las actividades que deben realizar los oferentes/proponentes en la presentación virtual de las propuestas u ofertas teniendo en cuenta la situación generada por la pandemia del coronavirus COVID-19 con el fin de garantizar la participación de los interesados en los procesos de selección que se financian con recursos del Contrato de Préstamo BID 5187/OC-CO.

## 3. DESARROLLO


Los pasos para la presentación de propuestas son los siguientes:

### 3.1. Pasos para la presentación de propuestas Servicios de Consultoría:

- 1) Cada firma consultora recibirá, vía correo electrónico a la dirección a la cual se remitió inicialmente la Solicitud Estándar de Propuesta, un enlace para ingresar a una carpeta de SharePoint destinada exclusivamente para la recepción de los documentos exigidos para el proceso. A través de este enlace los proponentes tendrán acceso al código de verificación que validará el ingreso a la carpeta que les corresponde.
- 2) Una vez la firma consultora valide el ingreso al SharePoint, tendrá acceso a dos (2) carpetas:
  - Carpeta 1: "PROPUESTA TÉCNICA"
  - Carpeta 2: "PROPUESTA ECONÓMICA"
- 3) La firma consultora deberá ingresar a la carpeta "PROPUESTA TÉCNICA" y cargar en ella la documentación correspondiente, en formato PDF y en formato editable. Es decir, debe cargar en un único archivo en formato PDF y en un único archivo en formato editable todos los documentos relacionados con la propuesta técnica, para un total de dos archivos.
- 4) La firma consultora deberá ingresar a la carpeta "PROPUESTA ECONÓMICA" y cargar en ella la oferta de precio en un único archivo en formato PDF bloqueado con clave. Lo anterior con el fin de garantizar que este documento no será visto o evaluado antes de la fecha y hora señaladas para la celebración de la audiencia de apertura de la propuesta económica.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.


 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO  PROTOCOLO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS VIRTUALES	PT1.PG1.DE	06/05/2021
		Versión 1	Página 4 de 7

### 3.1.2 Recomendaciones Generales

- 1) El ICBF compartirá con cada participante un enlace único, el cual será comunicado de forma exclusiva al correo al que fue remitida la invitación. En consecuencia, el Instituto no se hace responsable si la firma consultora, sus empleados, colaboradores o terceros comparten el vínculo de acceso a su propuesta, ya sea de forma voluntaria o por error.
- 2) Los proponentes podrán cargar documentos en las carpetas hasta la fecha y hora de cierre para presentar propuestas conforme lo señalado en la Solicitud Estándar de Propuesta (SEP). Una vez vencido este plazo, la propuesta será inmodificable y el proponente no podrá acceder a la carpeta. En caso de que el interesado llegara a cargar archivos luego de la fecha y hora de cierre de la presentación de ofertas, estos no serán tenidos en cuenta.
- 3) Si los proponentes llegaran a cargar más de un archivo del mismo formato (PDF o editable) en la misma carpeta, se tendrá en cuenta solo el archivo cuya fecha y hora de cargue sea la más reciente.
- 4) La audiencia de cierre se celebrará virtualmente el mismo día de la fecha de presentación de propuesta por medio de la plataforma *Microsoft Teams* mediante el enlace que será enviado a más tardar el mismo día de la apertura. A esta reunión serán citadas las personas que estén debidamente autorizadas por cada una de las firmas participantes. La autorización debe enviarse a la dirección de correo electrónico [consultasacudete@icbf.gov.co](mailto:consultasacudete@icbf.gov.co) indicando las direcciones de correo electrónico a las cuales debe remitirse el enlace para acceder a la audiencia de cierre. Dado que el acto de apertura se realizará de manera virtual, la firma del acta por parte de los oferentes presentes no será necesaria y esto no invalidará el contenido ni los efectos de esta.
- 5) Se recomienda a los interesados en los procesos tener especial atención en el correcto diligenciamiento de los formatos de propuesta técnica y propuesta económica, los cuales deben estar debidamente firmados por el representante legal o el apoderado de la firma consultora.
- 6) La propuesta de precio deberá presentarse al mismo tiempo que la propuesta técnica, es decir, antes de la fecha y hora señaladas en la SEP para el cierre del proceso. La clave para acceder al contenido de la propuesta de precio sólo podrá darse a conocer en la audiencia de apertura de la misma, en el momento y condiciones que establezca el ICBF para tal fin. Por tal motivo, en el evento en que el proponente no suministre la clave en el momento indicado o que, aun suministrándola, no sea posible abrir el archivo durante la audiencia de apertura del sobre de precio, su propuesta será rechazada, toda vez que no se entenderá debidamente presentada. Así mismo, si el proponente entrega la clave con anterioridad al momento indicado, su

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	PT1.PG1.DE	06/05/2021
	PROTOCOLO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS VIRTUALES	Versión 1	Página 5 de 7

propuesta será rechazada, puesto que se tendría acceso a la información de precio en la etapa de evaluación técnica. También se entenderá rechazada la propuesta económica que presente fallas en el archivo PDF que impidan su correcta visualización.

- 7) En la fecha y hora señaladas por el ICBF, se celebrará una audiencia virtual por medio de la plataforma *Microsoft Teams*, con el fin de realizar la apertura del archivo que contiene la propuesta económica, en la cual participarán únicamente las firmas que hayan cumplido con el puntaje técnico mínimo exigido. Una vez iniciada la reunión, se solicitará el envío de la clave que permite acceder al archivo de la propuesta de precio y cada consultor tendrá un plazo de veinte (20) minutos para remitirla al correo electrónico [consultasacudete@icbf.gov.co](mailto:consultasacudete@icbf.gov.co) o el indicado en la SED. En caso de no poder acceder al documento, la propuesta será rechazada, de acuerdo con lo establecido en el numeral 5.
- 8) En caso de presentar algún inconveniente para acceder o cargar los documentos en el enlace, podrán remitir sus inquietudes al correo [consultasacudete@icbf.gov.co](mailto:consultasacudete@icbf.gov.co) desde el cual se le dará respuesta en el menor tiempo posible. El plazo máximo para señalar inconvenientes asociados con el SharePoint es de 24 horas antes de la hora de cierre del proceso establecida en la SEP.

Si una vez atendida la inquietud, persiste algún tipo de falla técnica que impida cargar la propuesta en el Sharepoint, se dará respuesta a la solicitud inicial notificando la posibilidad de cargar los documentos a través de correo electrónico.

### **3.2 Pasos para la presentación de propuestas para Servicios de No Consultoría, Obra o Bienes (LPI-LPN)**

El oferente deberá allegar de manera adjunta al correo electrónico [consultasacudete@icbf.gov.co](mailto:consultasacudete@icbf.gov.co) los siguientes documentos:

- Documento en archivo PDF (sin clave) que contenga la oferta en un único sobre.


#### **3.2.1 Recomendaciones Generales**

El límite del peso de los correos electrónicos es de 25 Mb, por cada correo electrónico. En caso de que los archivos PDF superen esta capacidad, el Oferente podrá enviar más de un correo electrónico a fin de completar el envío de la documentación correspondiente de la oferta.

Con el ánimo de garantizar la integridad de la información, en ningún caso se aceptará el envío de enlace a Google Drive, o We Transfer, o One Drive, o similar.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.


 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	PT1.PG1.DE	06/05/2021
	PROTOCOLO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS VIRTUALES	Versión 1	Página 6 de 7

En caso de presentar algún inconveniente para el envío de la información, podrán remitir sus inquietudes al correo [consultasacudete@icbf.gov.co](mailto:consultasacudete@icbf.gov.co) desde el cual se le dará respuesta en el menor tiempo posible.

PÚBLICA

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 <b>BIENESTAR FAMILIAR</b>	<b>PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO</b>	PT1.PG1.DE	06/05/2021
	<b>PROTOCOLO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS VIRTUALES</b>	Versión 1	Página 7 de 7

#### 4. CONTROL DE CAMBIOS

Fecha	Versión	Descripción del Cambio

PÚBLICA